

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 7 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.758

## Clínica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora solamente del 5 al 15 de junio; hospedándose en la calle de Santa Clara, núm. 15; casa de la

MARCELINA. (Junto al Suizo).

## TALLER DE ENCUADERNACION

DE

### ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercadería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias. Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## Siguen las protestas

A medida que se han ido conociendo los detalles del último atentado anarquista, ha aumentado la indignación en todas las personas honradas que, ante el estupor que les produjo la noticia, no encontraban frases lo suficientemente duras para calificar semejante infamia. Y como acontece siempre á raíz de una brutalidad como esta, aunque luego se olvide el asunto por la pereza de nuestra voluntad, plantéase la eterna cuestión de si puede considerarse lícita la propaganda de esa secta honrándola con el carácter de cualquiera otra tendencia política.

Conocido de todos es nuestro criterio; expuesto con franqueza en cuantas ocasiones se nos han presentado; para nosotros las asociaciones de tal índole son peores que cualquiera otra de bandidos que se propongan las más criminales empresas, y en ese concepto, bastaría únicamente el hecho de profesar esa doctrina y de agruparse para su realización y propaganda para que en el acto mismo cayera bajo el Código penal y se castigara el delito en la forma que correspondiese.

El que cree que es lícito arrojar una bomba, ó es una fiera ó un loco, y lo natural es que á la fiera se la exterminen como se pueda, y que

al loco se le recluya para ponernos al abrigo de su demencia. Y no hay que distinguir el anarquismo de cátedra del anarquismo de acción, porque aparte de que el que no ha realizado un acto de esos, es porque no se le ha presentado ocasión oportuna, el primero es tan criminal como el otro, ó más aún.

Por eso creemos que cuando lleguen estos casos, la indignación no debe reducirse á palabras, sino que debiera traducirse en hechos, en formal y enérgica protesta en que todos los hombres honrados pidiesen á los poderes públicos mayor severidad y medidas extraordinarias contra el anarquismo y su propaganda.

Esto vendría á poner á cubierto á la sociedad de crímenes tan espantosos como el que lamentamos, y ello sería beneficioso para la libertad, que sufre de ordinario grandes contrariedades cuando estos asesinos perpetrar tan abominables hazañas.

## Información política del día.

Madrid 6.

La recepción de las Cámaras en Palacio, que fué suspendida el día del cumpleaños de S. M. el Rey, se celebrará pasado mañana, á las cuatro de la tarde.

El presidente del Consejo sometió hoy á la firma de S. M. un decreto de la Presidencia indultando á los prófugos residentes en las Repúblicas americanas.

A última hora de la tarde no había llegado á la Presidencia el referido decreto.

Esta mañana preguntaban los periodistas al ministro de la Gobernación respecto de la fecha en que plantearía el señor Moret la cuestión política á la Corona.

Ya tengo dicho que no lo hará hasta después de terminado el programa de los festejos de la boda, y hoy añadiré que el Presidente del

Consejo aguardará para ello á que se celebre en Palacio la recepción de los Cuerpos colegisladores, anuncia da para el día 8.

El Corresponsal.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental y con asistencia de dos concejales, ayer noche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los

### Asuntos de oficio.

La presidencia dió cuenta de haber enviado al ministro de la Gobernación, subsecretario de dicho ministerio y al mayordomo mayor de Palacio, varios telegramas protestando del salvaje atentado de que fueron objeto SS. MM.

La Corporación aprobó la conducta del presidente, y acordó hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento, por las desgracias ocurridas en la triste tragedia del día 31 de mayo.

Se dió cuenta de una comunicación del capataz de bomberos participando hallarse en debidas condiciones las bocas de riego.

### Orden del día.

Se autorizó á doña Encarnación Sánchez para hacer obras de reforma en su casa número 8 de la calle del Aire.

Igualmente se concedió autorización á doña Joaquina Vara, para colocar un mirador en la casa números 17 y 19 de la calle Trascastillo.

Seguidamente se aprobaron varias relaciones de obras por administración, dictamen de cuentas y el extracto de acuerdos del mes de mayo.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 7, (2 m.)

### Buen acuerdo.

El Ayuntamiento ha acordado que, toda vez que el guardia municipal muerto en el atentado anarquista contra los reyes, solo deja una viuda anciana, se la dé el sueldo que disfrutaba el guardia á modo de pensión vitalicia y que la casa obrera se adjudique al guardia herido Pedro Crispín Gutiérrez, que además de mujer tiene dos hijos y otro que nacerá en breve.

### Fallecimiento.

En París ha fallecido el general Dessisier, gobernador militar de aquella capital.

### Las bajas.

Dicen de Tokio, que en la batalla librada en las puertas de Hong-Jgon, los coreanos tuvieron 60 muertos y 120 prisioneros.

Los japoneses sufrieron un muerto y varios heridos.

El efectivo de los rebeldes se componía de un millar.

## Tropas en retirada.

Comunican de Tokio que las tropas japonesas que ocupan actualmente Hong-Jgon, se han retirado, quedando en su lugar un fuerte contingente de policía y gendarmes.

Se dice que probablemente se reproducirán los desórdenes.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| Interior contado.         | 81 20   |
| Interior, fin de mes.     | 81 25   |
| Amortizable.              | 99 35   |
| Cédulas, 4 por 100.       | 000 00  |
| Banco de España.          | 440 00  |
| Banco Hispano-Americano.  | 000 00  |
| Banco Español de crédito. | 000 00  |
| Tabacos.                  | 407 00  |
| Obligaciones.             | 96 00   |
| Nortes.                   | 00 00   |
| Alicantés.                | 00 00   |
| Franco.                   | 13 50   |
| Libras.                   | 28 33   |
| Exterior de París.        | 96 70   |
| Tendencia.                | al alza |

FABRA.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como Director gerente de la Compañía anónima *El Porvenir de Zamora*, ruego á usted se sirva insertar en el ilustrado diario de su digna dirección, el adjunto comunicado.

Anticipándole las gracias, se repite suys aftmo. amigo s., s.

q. l. b. l. m.

Fabriciano Cid.

En el número 2 755 de HERALDO DE ZAMORA, correspondiente al día 2 de los corrientes, y bajo el epígrafe *Una opinión*, se inserta un extenso comunicado que firma don Juan Calero.

Tratándose en él de asuntos que se refieren única y exclusivamente á la Compañía *El Porvenir de Zamora*, no puede, ni debe la Junta directiva, discutirlos en otro sitio ni en otra forma, que la señalada en los Estatutos sociales, ó sea en la Junta general que en su caso habrá de celebrarse.

En ella tiene su puesto todo accionista para proponer, discutir y votar cuanto juzgue conveniente á los intereses de la Compañía; y allí esperamos á cuantos accionistas gusten asistir, para que nos ilustren en los asuntos que hayan de tratarse.

Fieles al cumplimiento de este deber, y perdonando ofensas tan injustas como apasionadas, seguiremos nuestro plan, para que se censure ó apruebe por la Junta general.

Esperamos que todos los accionistas, en cuyo interés colectivo trabajamos, respondiendo leal y honradamente á la confianza que nos otorgaron, piensen serenamente y sin prejuicios sobre lo que será objeto de la Junta general y que cooperarán oportunamente, sin dejarse llevar por impresiones más ó menos falsas, ó por espejismos que transparenten ideas opuestas á la conveniencia social.

Y si hubiese alguno que, poseído de esas impresiones, temiese una depreciación en sus acciones, puede

acercarse á las oficinas de la Compañía, donde se le tomarán sin perjuicio alguno.

Zamora 5 junio de 1906.—Por la Junta directiva de *El Porvenir de Zamora*,

El Director gerente,  
FABRICIANO CID.

## EL PROCESO DE LA BOMBA

A las siete y media de esta mañana recibimos el siguiente despacho depositado ayer en Madrid á las 14'45 minutos.

«Se ha averiguado que el anarquista Morral pasó la noche del día 31 en el parador de las Ventas, donde se mudó de ropas.

Han sido detenidos el director de *El Motín*, don José Nakens; el administrador del periódico, un empleado de tranvías llamado Ibarra y otros dos sujetos que estuvieron el jueves en la Ciudad Lineal después del atentado, acompañando á Morral.

Búscanse los cómplices y encubridores.»

Madrid, 6.

### Las ropas de Morral.

El Juzgado ordenó un registro en la casa de Mata.

Allí se halló un traje de mecánico igual al que vistió Morral para disfrazarse, también perteneciente al hijo de Mata.

Del Gobierno civil han enviado detenido al Juzgado un muchacho, de quien se sospecha que acompañó á Morral en su correría por el campo.

Las ropas elegantes que Morral vestía, las dejó en casa de Mata; pero allí las metieron en un saco y las tiraron en el campo, en el sitio donde fueron encontradas.

Todos á la cárcel.

Al terminar sus declaraciones, el juzgado decretó el procesamiento y prisión de todos los detenidos.

Nakens, el administrador de *El Motín* y Aquilino Martínez han sido conducidos á la cárcel modelo.

### La mujer de Mata.

Ha sido detenida la mujer del ex-sargento Mata en circunstancias bien curiosas.

Un agente de policía se presentó esta tarde en la casa, fingiéndose anarquista y pidiendo amparo.

En la casa se hallaba sola la mujer de Mata, con uno de sus hijos.

Salieron juntos y montaron en el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, en el cual se encontraba esperando un cabo de la Guardia civil.

Sospechó entonces la mujer, y se arrojó del tranvía; pero entonces el agente y el cabo de la guardia civil la detuvieron, conduciéndola presa al cuartelillo de las Ventas, desde donde fué trasladada á Madrid ante el Juzgado.

El ex-sargento Mata se halla preso también en los calabozos del juzgado de guardia.

### Llegada del señor Ferrer.

De Barcelona ha llegado hoy el señor Ferrer, director de la Escuela Moderna.

Queda á la disposición del juzgado especial, que le interrogará.

### Declaración de Nakens.

La declaración prestada por don



LIBROS Y PERIÓDICOS

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La última, que forma el tomo 16 de la Biblioteca, titulada *Devastaciones de los piratas*, es original de Salgari, el gran novelista italiano.

Esta obra es la segunda parte de *Los Naufragos del «Liguria»*, novela publicada el lunes pasado, y en ella se atestigua una vez más el ingenio de su autor, que ha sabido desarrollar con verdadera maestría y encantadora verosimilitud la serie de extraordinarios acontecimientos que constituyen la trama de la narración, tan galanamente desvelados y descritos que parecen formar una historia de hechos reales, embellecida por la pintura de lejanas tierras, mares remotos y costumbres de pueblos fantásticos y originales, de los cuales revela poseer Salgari puntual conocimiento: tal es el colorido con que matiza las escenas de su amantísima obra.

Forma un tomo en 8.º mayor, igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca, los cuales se venden á 80 céntimos (mitad de precio) el día que se pone á la venta, que siempre es en lunes, lo cual resulta verdaderamente inconcebible teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados que ilustran su texto y la belleza de su encuadernación.

Se vende en las buenas librerías y en casa del editor S. Calleja.—Madrid.

SECCION LITERARIA

SONETO

Con rápido, fugaz y ráudo vuelo  
cruza la golondrina por la era  
jugando con el viento placentera  
que bate con sus alas en el cielo.

Corre igualmente con febril anhelo  
cruzando el bosque, el valle y la pradera  
sin pararse un momento en su carrera  
el tren expreso por el ancho suelo.

Y más veloz aún, siempre adelante  
pasan del hombre sus contados años,  
ascendiendo con paso de gigante  
entre espinas y abrojos los peldaños  
de la vida que corre jadeante  
dejando por estela desengaños.

L. G.

NOTICIAS

Los sentenciados por el horrendo crimen de Cuelgamures, recibieron ayer tarde el siguiente despacho: «Mayordomía Mayor de Palacio. De orden de SS. MM., remito su telegrama al presidente del Consejo de ministros».

El juzgado de instrucción de esta capital se constituyó ayer tarde en la cárcel, tomando declaración á los tres detenidos por expendición de moneda falsa.

Durante el mes anterior se recaudaron en el mercado de Abastos 1941 pesetas 55 céntimos.

Ha ingresado en la cárcel el gitano Antonio Dual Gimenez, que como recordarán nuestros lectores, se hallaba en el Hospital de la Encarnación curándose de una herida que en el costado izquierdo le ocasionó otro *churumbelito*, en el bosque de Valorio.

Los alumnos de la Universidad de Santiago, que terminan ahora sus estudios, se adhieron á lo solicitado por los de Salamanca y Granada, rogando al Gobierno que, con motivo de la boda del rey, se les concedan los títulos de licenciados, libres de gastos.

Mañana publicaremos un remitido que recibimos en el correo de hoy y suscribe don Juan Calero Ortega.

Los efectos del apagón que anoche sufrió el alumbrado eléctrico, se sintieron también en Salamanca.

Como el fluido se transmite desde *El Porvenir* á la fábrica *Unión Salmantina*, los abonados y una parte de la población quedaron á oscuras.

Se halla encargado del mando de las fuerzas de la guardia civil de esta Comandancia, el capitán 2.º jefe D. Fermín Hernández Maritorena.

José Nakens ante el juez especial tiene una importancia grande.

Conocida la personalidad y la manera de ser de señor Nakens, sus manifestaciones han sido completas y categóricas, relatando noblemente, sin ocultar nada, toda su intervención en este desdichado asunto.

Según acreditada referencia, el señor Nakens ha declarado lo siguiente:

La misma tarde del atentado, cuando aún nada sabía del trágico suceso, se le presentó un sujeto, para él completamente desconocido.

Tal sujeto le preguntó si podía confiarle un secreto político de gravedad, y al contestarle afirmativamente Nakens, el sujeto le exigió palabra de honor para que nada dijera á nadie.

Creyendo la cuestión meramente política, dió su palabra de honor Nakens, asegurándole que podía hablar con tranquilidad, pues por nada ni por nadie diría lo que le refiriera.

Entonces el sujeto, ya tranquilo, sabiendo que no le denunciaría, dijo á Nakens:

—Acabo de tirar una bomba; los Reyes han salido ilesos, pero hay otras víctimas.

El sujeto solicitó ayuda para ocultarse y allí mismo se cortó el bigote.

Qué hablaron Nakens y el sujeto, qué ocurrió entre los dos, es cosa que el juez debe saber al detalle, pues el señor Nakens no ha omitido dato alguno, pero que no ha trascendido á los informadores.

Se sabe que Nakens se puso al habla con Ibarra y luego con el ex sargento Mata (uno de los sublevados en Badajoz) y arregló que Morral pasase la noche en la casa del ex sargento.

Una manifestación terminante de Nakens es que nadie tiene participación en el asunto. Lo mismo Ibarra que Mata obraron sin saber de quién se trataba y sólo por servirle á él, que les pedía el favor de que albergaran al sujeto que llevaba.

El Corresponsal.

Los maestros de gracia

Es importantísima la siguiente Real orden que concreta los derechos de estos maestros:

«De conformidad con los dictámenes emitidos por el Rectorado y el Negociado y la Sección del Ministerio, el Consejo opina que la única restricción impuesta á los maestros que han pasado al sueldo de 825 pesetas por virtud de dicho Real decreto, es la de obtener posteriores ascensos, y, en su consecuencia, pueden trasladarse á escuelas de igual dotación por permuta y concurso, y jubilarse con arreglo á las disposiciones generales vigentes».

Y habiéndose conformado su majestad el Rey (Q. D. G.) con el preinserto informe, se ha dignado resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 21 de mayo de 1906.—Santamaría.—Señor subsecretario de este Ministerio.

POR LOS PUEBLOS

Cerecinos de Campos 6.

Querido Director: Por su apreciable diario, se supo en esta el atentado de que fueron objeto los reyes al regresar de la iglesia de Los Jerónimos, después de su casamiento.

El señor alcalde reunió sin pérdida de momento, al Ayuntamiento, y abierta la sesión el presidente

manifestó á la Corporación, que según noticias, el día 31 de mayo último, al regresar á Palacio Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, después de verificada su enlace en la parroquia de San Jerónimo, fueron objeto de un infame, cobarde y criminal atentado en la calle Mayor, del cual mila grosamente salieron ilesas las reales personas, pero teniendo que lamentar las muchas desgracias que ocurrieron al explotar la bomba que sirvió de instrumento al criminal ó criminales autores del suceso, pues á consecuencia de ello resultaron muertos varios jefes, oficiales y soldados, y muchos paisanos, siendo también muchos los heridos, más ó menos graves, por lo que, interpretando fielmente los generosos sentimientos, no solo del Ayuntamiento, sino también los del vecindario en general, á nombre de todos, propuso constara en acta, la más enérgica protesta por tan bárbaro hecho, que tantas lágrimas ha costado y la indignación general de los corazones honrados.

El Ayuntamiento se enteró con el mayor sentimiento de lo relacionado por el señor presidente, y por unanimidad acuerda que constará en acta y que por el señor presidente se dé cuenta de este extremo en la forma más conveniente y respetuosa á SS. MM. por conducto del excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio.

Seguidamente fué redactado un telegrama que se dirigió á los reyes don Alfonso y doña Victoria, felicitándoles por haber resultado ilesos, al mismo tiempo que este vecindario se asocia al general sentimiento por las desgracias ocurridas.

El Corresponsal.

El negocio de las cerillas.

No parece exacto que vaya á aumentarse el precio de las cerillas, según digeron varios periódicos.

La compañía monopolizadora, puede estar bien contenta, pues los beneficios obtenidos el año próximo pasado, no pueden ser mayores.

Su capital de cinco millones de pesetas ha arrojado una ganancia de 1.237.283'45. Concretando, nada menos que el 25 por 100.

A pesar de tan enormes ganancias, la compañía arrendataria, no parece que esté muy dispuesta á mejorar las labores.

Las cerillas siguen tan malas, que hay muchas cajas en que no se aprovecha ni la mitad.

PLAZA DE TOROS

Como habíamos anunciado, el domingo próximo hará su primera presentación en la plaza de toros de esta capital, la gran compañía de circo que dirige Mr. Amado, formada por artistas de reconocido mérito.

La *troupe*, en la que figuran las aplaudidas amazonas Mlle. Blanca, Ortiz y Venancia; Mr. Vena Alak (hombre reptil) Adrian, Hipólito y los intrépidos voladores hermanos Alfredo, ejecutará un programa que seguramente llevará numeroso público á nuestro circo.

También forman parte de la compañía, las célebres bailarinas *Bellas Azucenas*, Mlle. Hidalgo (malabarista), los populares clowns Salgado y su Augusto Font.

El director, señor Amado, presenta su magnífico burro calculador que tan extraordinariamente ha llamado la atención de todos los públicos.

Auguramos á la Empresa una temporada tan rica en aplausos como en dinero, pues el espectáculo es de los que merecen que el público le dispense sus favores.

El mercado de cereales en Cerecinos de Campos se ha visto completamente desanimado, habiéndose vendido 140 fanegas de trigo á 35 reales una.

Telegrafian de Turín que la hija del Pretendiente, Alicia de Borbón, se ha casado ayer nuevamente en Biarregio con Sino del Prete, el joven ex oficial italiano que la acompañó en sus viajes en estos últimos años.

La ceremonia se celebró en familia.

Ha regresado de Madrid el teniente coronel del regimiento Toledo, don Jerónimo Aguado.

En Cerecinos de Campos se han vendido 70 cántaros de vino tinto á 17 reales uno.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos comunica que la cosecha de algarrobas será corta, pues en la pasada semana se mermó mucho á causa de los grandes calores y vientos del Sur.

Lo mismo ocurre con los guisantes y alberjas.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se ha dejado sin efecto el nombramiento de doña Dolores Albarraz López, para la escuela pública de las Hedradas.

Desde Petersburgo comunican que, según dice el «Reitch», por iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, el Gabinete se declaró favorable á la abolición de la pena de muerte.

Dicen desde Cádiz que la guardia civil salió en persecución de tres individuos que se habían fugado de la cárcel.

Dispararon sobre ellos, hiriendo á uno y capturando á otro. El tercero logró fugarse.

Asegúrase que el senador republicano señor Labra, tiene el propósito de retirarse de la política activa si, constituido el nuevo Gabinete liberal, avanzara, como se ha dicho, en sentido democrático.

Por noticias de origen fidedigno, se sabe que no habrá en la milicia propuestas extraordinarias de ascensos con motivo de la boda de don Alfonso.

Circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien imitada, pero se distinguen de los legítimos en tener el transparente el nombre del Banco de España.

Llamamos la atención del público para que no se deje sorprender con la nueva falsificación.

En la Escuela Normal de Maestras comenzaron ayer los exámenes de ingreso.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En carta que recibimos de Moraleja del Vino, se nos dice que las viñas están bastante atrasadas, y que los brotes dan señales de que la cosecha de uva no será tan buena como se esperaba.

Se asegura que asciende á 20.000 duros y no á 2.000, como se ha dicho, la parte de herencia que á Morral entregó su padre cuando lo despidió de su casa.

Ignórase, y á ello se dirigen investigaciones de la policía, quién guarda este dinero que pertenecía á Morral, pues él no pudo gastarlo, dado lo modestamente que vivía.

Por el procurador señor Arranz,

en representación de la Agencia de reclamaciones, se ha presentado en el juzgado de 1.ª instancia de esta capital, demanda de menor cuantía contra la compañía de ferrocarriles de M. del C. á Z. y de O. á V. sobre reclamación de 1.400 pesetas, valor de 200 sacos de cemento que contenía la expedición p. v. número 10136 procedente de Valladolid, dejada de cuenta de la compañía porteadora.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

De centeno entraron 150 fanegas pagándose á 26 reales.

Los precios tienden á la baja.

Oficialmente se sabe ya que el atentado contra los Reyes en la calle Mayor produjo 114 víctimas, de éstas 23 muertos.

Los soldados que se daban por desaparecidos en el primer momento estaban curándose en la casa de la señora Ubano.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Faustino García Vidal.

Ha salido para Valladolid, en comisión de servicio, el capitán del Regimiento Toledo don Victoriano Pedrero, el cual tomará parte en el concurso de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Con motivo de haber comenzado los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada, se encuentran en esta capital los jóvenes que estudian en los colegios de Benavente y Toro, y sus profesores.

La dimisión presentada por el Gobernador civil de Madrid señor Ruiz Jiménez, ha sido rechazada por el gobierno; pues éste se halla convencido del celo desplegado por aquella autoridad, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

|               | Pesetas  |
|---------------|----------|
| Ramón García  | 165 13   |
| Jacinto Gómez | 13779 86 |
| Antonio Gil   | 834 58   |

El juez instructor del regimiento de Isabel II, cita y llama al recluta Luis Martín Martín, natural de El Perdigon, para que responda en el expediente que se le sigue por haber cambiado de residencia.

Con motivo del atentado de la calle Mayor, desde las ocho de la noche del 31 de mayo, hasta igual hora del 1.º de junio, se depositaron en la central de telégrafos de Madrid 28000 telegramas, en los cuales se daba cuenta de no haber tenido novedad, á familias y conocidos de los remitentes.

Se ha posesionado de la escuela pública de San Pedro de la Viña don Domingo Delgado.

Con el haber anual de 500 pesetas, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Las Hedradas, doña Teresa Villaron.

La Dirección general de contribuciones ha aprobado los respectivos conciertos celebrados con la Hacienda por don Hermenegildo Tejedor, don Fabriciano Cid y don Felipe Suárez, sobre fabricación de harinas y electricidad.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

|          |    |
|----------|----|
| Vacas    | 5  |
| Terneras | 4  |
| Corderos | 33 |



Le ha sido concedida 30 días de licencia al juez de instrucción de Toro don Juan Plá y Sánchez.

Se ha ordenado por la Dirección general del Tesoro el abono de los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha alcance al 31 de mayo último.

A causa de la lluvia, ayer tarde se suspendió en Madrid la batalla de flores, teniendo que regresar á sus casas las personas que habían acudido á presenciar la fiesta.

En el juzgado de instrucción de Benavente se sigue causa criminal contra varios vecinos de Quiruelas de Vidriales, por apedrear la casa de don Ezequiel Santiago, causando daños en el edificio.

Por expender agua mezclada con leche ha sido multada con tres pesetas la expendedora Angela Martín.

Han sido nombrados fiscales municipales de los pueblos de Peleas de Abajo y Milles de la Polvorosa, don Francisco Gonzalo Domínguez y don Domingo Ramos Blanco, respectivamente.

**SUSCRIPCION**

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Pesetas.

Ayuntamiento de Arquillinos 5

Se ha remitido á la Dirección general de Sanidad el estado de mortalidad ocurrido en esta capital durante el mes de mayo.

En el polígono de Valorio ha practicado esta tarde ejercicios de tiro la 4.ª compañía del primer batallón del regimiento Toledo.

Para la vacunación y revacunación del vecindario, ha solicitado el alcalde de Toro diez tubos de linfa.

Por este gobierno civil, se ha concedido autorización á don Francisco Lebrón para celebrar cuatro funciones acrobáticas en la plaza de toros.

En carta que recibimos de nuestro corresponsal en San Cristóbal de Entreviñas, nos comunica que en las primeras horas de la noche del día 4 del actual apareció en el pago denominado el *El Plantío*, el cadáver del joven Jerónimo Hugi-do Pérez, suponiéndose que pereció ahogado.

Colegio de Nuestra Señora de la Vega DE BENAVENTE

Alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente:

Don José Valbuena Paramio, en Algebra y Trigonometría, Historia Universal, Francés 2.º curso y Retórica y Poética.

Don Evaristo Serrano García, en Castellano, Geografía General y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría y Caligrafía.

Don Mariano Morán Fernández, en Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética 2.º curso.

Don Pedro Morán Miranda, en Historia, Literatura y Física.

Don Juan Tapioles y Tapioles, en Geografía de España.

Don Dativo Gullón Burón, en Algebra y Trigonometría.

Nuestra enhorabuena á tan estudiosos alumnos que hacemos extensiva á los jóvenes é ilustrados profesores de este centro de enseñanza.

Por la Dirección general de carabineros, se ha remitido á esta Delegación de Hacienda, siete diplo-

mas de premio de constancia á favor de otros tantos individuos que prestan sus servicios en esta provincia.

Por orden del señor Presidente de esta Audiencia y para comunicarle la contestación dada por el mayordomo mayor de Palacio al telegrama que días pasados remitieron á los Reyes los condenados por el crimen de Cuelgamures pidiendo su indulto, fueron anoche sacados de sus celdas los interesados.

Las mujeres promovieron monumental escándalo, insultando á un vigilante que prestaba sus servicios en la cárcel de Fuentesauco cuando aquellos estuvieron allí reclusos, ínterin se terminaba el sumario.

María Rosa y su hija fueron sometidas á la obediencia.

En Palencia y otros puntos de aquella provincia descargó ayer formidable tormenta, acompañada de un fuerte aguacero que convirtió en ríos algunas calles de la capital.

Ayer pasaron por Medina del Campo, con dirección á París, los príncipes de Gales, Federico de Prusia, Andrés de Grecia y Eugenio, de Suecia.

Por el juzgado de instrucción se ha llevado á definitiva la prisión provisional de los vecinos de Moraleja del Vino, Nicanor García y sus hijos Antolín y Florentino, procesados por el delito de expendición de moneda falsa.

En las primeras horas de esta mañana se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción, continuando las diligencias de indagatoria con los detenidos por expendición de moneda falsa.

Se nos comunica á última hora que la banda del regimiento Toledo amenizará esta tarde el paseo de San Martín, en lugar del de Avenida de Requejo, según ayer se dispuso.

La hora del paseo será de 7 á 9 de la noche.

En la mañana de hoy, ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento, acordando declarar soldado condicional al mozo Vicente Gullón Morán, de Villanueva de las Peras.

También fué declarado inútil el mozo de San Pedro de Ceque, Bernardo del Amo Fraile, y que pase al depósito de reserva el mozo de esta capital, Tomás Morillo Deza.

**JABON DE SALES**

DE

**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABÓN, 1 peseta.

El señor Gobernador civil ha co-

municado al Presidente de la Audiencia provincial que insiste en la competencia entablada entre su autoridad y el juez de instrucción de Bermillo de Sayago, para que deje de entender en el sumario instruído contra el alcalde y varios concejales de Torregamones, por supuestas informalidades cometidas al confeccionar el repartimiento de paja y leña.

**ULTIMA HORA**

Madrid 7 (3 t.)

**Horrible tormenta.**

En Sanlúcar de Barrameda descargó ayer tarde horrible tormenta, cayendo varias chispas eléctricas que ocasionaron tres muertos y doce heridos, cuatro de ellos de gravedad.

**Daños.**

La formidable tormenta que ayer descargó sobre Sanlúcar de Barrameda, ocasionó grandes daños en las cosechas considerándose estas perdidas.

**Banquete.**

En el Palacio Real se celebró anoche un banquete de 107 cubiertos en honor de las autoridades madrileñas.

La fiesta resultó brillantísima.

**Impresiones.**

En uno de los salones del Palacio Real se reunieron anoche los consejeros de la Corona, cambiando impresiones.

La mayoría de los ministros se mostraron partidarios de que el jefe planteara hoy la cuestión de confianza.

**Comentarios.**

En los círculos políticos se asegura que seguirá al frente del Poder el señor Moret, haciendo amplia reorganización en el Gabinete.

**Ministro que se agrava.**

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, se ha agravado en la enfermedad que le aqueja desde hace unos días.

**Declaración importante**

Atribúyese al señor Moret la declaración de que la bomba que arrojó Morral, dejó de cuerpo presente al Gobernador civil señor Ruiz Jiménez y herido gravemente al ministro de la Gobernación.

**Descarrilamiento.**

Telegrafían de Orense, que en Sobradelo descarriló ayer un tren mixto de viajeros, resultando un muerto y varios heridos.

**Ladrón muerto.**

Comunican de Oporto, que varios soldados dieron muerte al súbdito español Francisco Conde al intentar fugarse.

El muerto estaba reclamado por ladrón.

**En libertad.**

El juez ha decretado la libertad del zapatero Vicente Daza y demás detenidos, con motivo del atentado.

**Funerales.**

Las damas de la aristocra-

cia organizan solemnísimos funerales por el alma de las víctimas que sucumbieron en la calle Mayor á consecuencia de la explosión de la bomba que arrojó Morral.

**URGENTES**

Madrid 7 (4'15 t.)

**Consejo.**

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo extraordinario, acordándose plantear la cuestión política.

Todos los ministros entregaron sus dimisiones al señor Moret.

**Crisis.**

El señor Moret estuvo esta mañana en Palacio, presentando al Monarca la cuestión de confianza.

**Ratificación de poderes**

Al salir de Palacio el señor Moret, manifestó á los periodistas que el Rey le había ratificado los poderes, sin condiciones y para todo.

**Reorganización.**

Creese que el sábado se celebrará Consejo de ministros y en él quedará reorganizado el Gobierno, sobre la base de los señores Moret, Luque y Concas.

**Votos en contra.**

Sábase que los ministros señores García Prieto y Santamaría de Paredes, votaron en contra de la disolución de las Cortes.

**La disolución.**

Tan pronto como el señor Moret reorganice el ministerio, llavará á Palacio el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Se hacen grandes comentarios por la solución que ha tenido el problema político.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VENTA DE TRES HEREDADES**

sitas en los términos de Casaseca y Villanueva de Campeán y el Baylo entre el Perdígón y San Marcial, de cabida en junto de trescientas doce fanegas.

Dicho acto se verificará en segunda subasta pública en Zamora, el día 8 del corriente mes de junio, á la once, en lo Notaría de don Manuel Gómez, calle de Alfonso XII, donde se hallan de manifiesto el nuevo pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**CANDIDO SANDOVAL**

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vu'go Herreros), 22, Zamora.

**EL AGUILA NEGRA**



Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia. Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

**COMESTIBLES de Salvador Rodríguez**

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteres.

**VINO**

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80, principal, derecha.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**CONSULTA DIARIA**

El doctor Matilla y Pinilla, Inspector provincial de Sanidad, ha establecido una consulta pública para toda clase de enfermedades, en su casa, calle de Santa Clara, 65.

La consulta será diaria, de once á una de la mañana; y para los pobres otra gratuita, de cuatro á cinco de la tarde.

**NUEVO COMERCIO**

de

**Fidel Luelmo Dominguez.**

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, Fidel Luelmo Dominguez.

**CERVECERIA DE**

**GERARDO INESTAL**

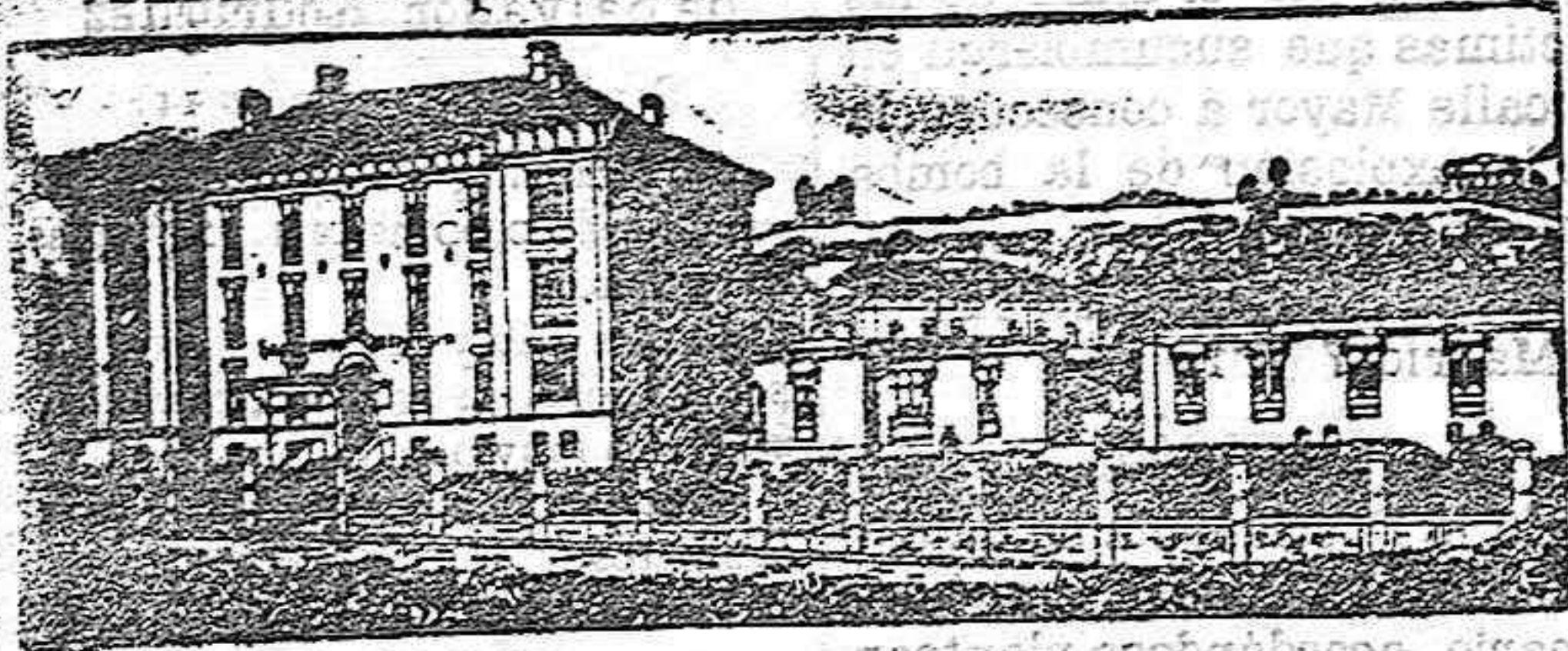
VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.



**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari; ó en ellas si por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y aceras de la Casa de

RODRIGUEZ TEJERA Y COMPAÑIA

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**

**La Catalana La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.  
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865  
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA  
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



**Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA**  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo

**ENTRE RIOS LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA**  
Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**RIO NEGRO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 5 de junio de 1906, el vapor correo rápido

**ALENGIA**  
Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas librerías, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**HERALDO DE ZAMORA**  
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

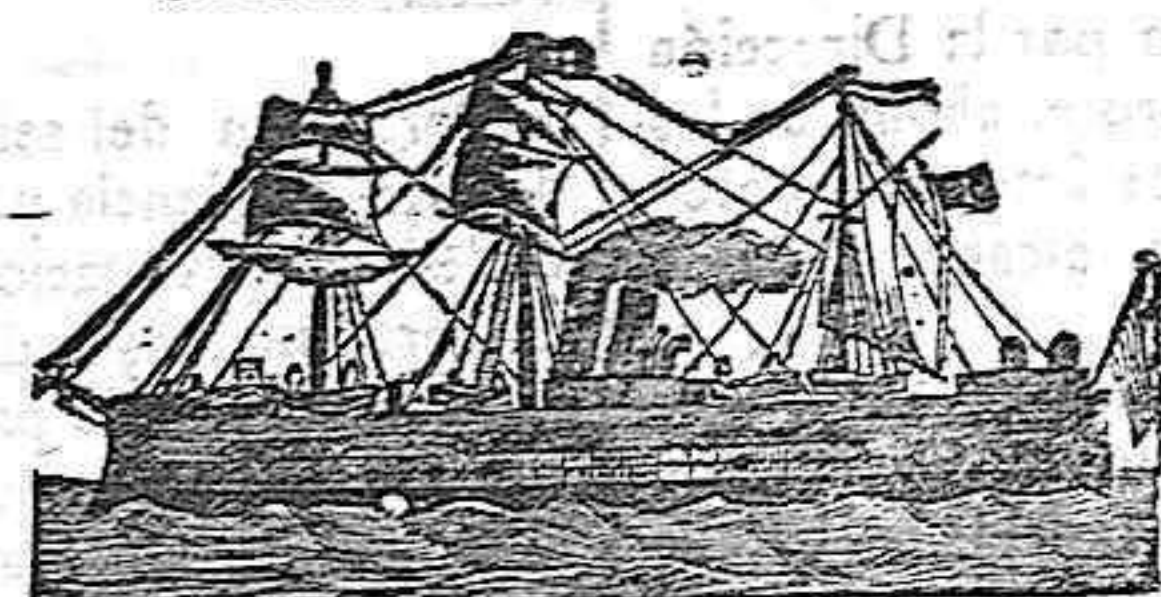
|                                    | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes.             | 1,00  |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50  |
| Número corriente.                  | 0,05  |
| atrasado.                          | 0,25  |

**PAGO ADELANTADO**  
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio al nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio al nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de junio al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA  
ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

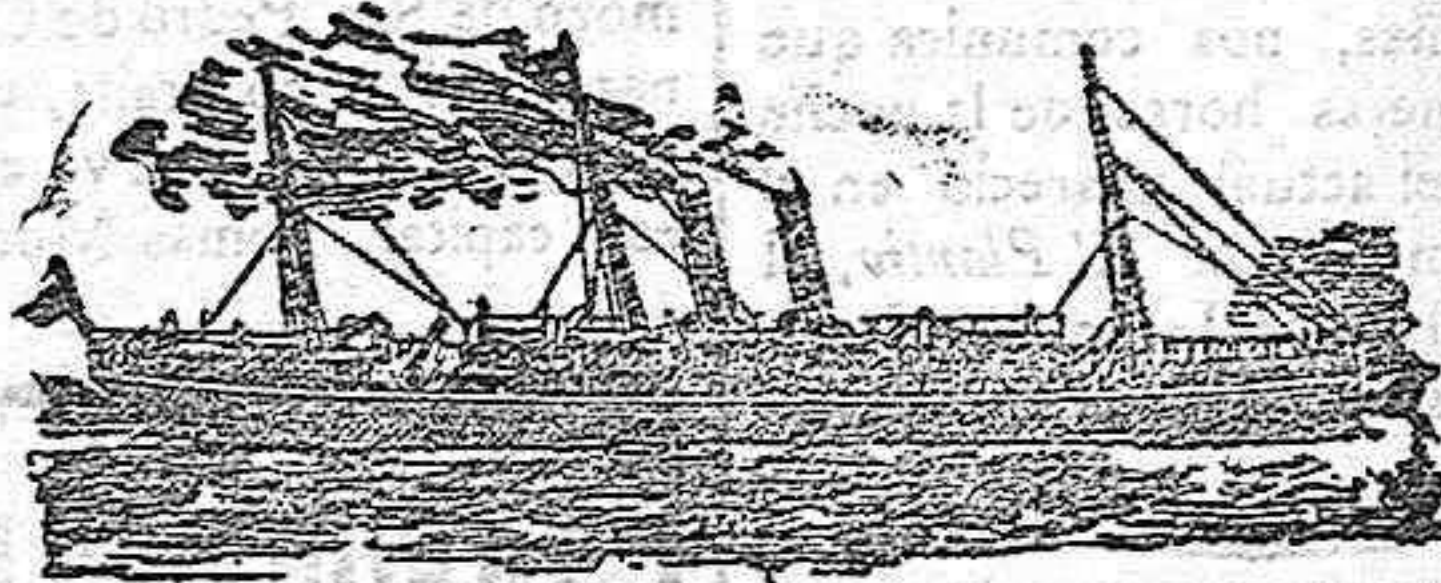
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, neuritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece también excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da rama con rama, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cariñi y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entrado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.